



Decreto de pago N° 224

Curarrehue, 26,02,15

- 1.- El presupuesto de gastos, para el presente año 2009.
- 2.- Las facultades que me confiere el D.L. 18.695.-

DECRETO:

Páguese, a través del Departamento de Finanzas a:

JUSTO CARINAO QUINTONAHUEL

La suma de 404.600 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS)

Por: CANCELACION ADQUISICION DE 20 METROS DE LEÑA , EDIFICIO MUNICIPAL

Correspondiente a los siguientes documentos
FACTURA DE COMPRA N°1368, ORDEN DE COMPRA, COTIZACIONES, CERTIFICADO DE RECEPCION DE LEÑA EN BODEGA MUNICIPAL


PATRICIA ARISMENDI SCHEEL
SECRETARIO (S)


ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

CODIGO CUENTA		DEBE	HABER
22 03 003	PARA CALEFACCION GESTION INTERNA		404.600
	JUSTO CARINAO QUINTONAHUEL	340.000	
	TESGRAL. 19%	64.600	
	TOTAL	404.600	
111 02 001	DISPONIBILIDAD MONEDA NACIONAL		404.600

Control contable de la ejecución presupuestaria y del movimiento de fondo

REFRENDACION:

Item que se compromete	
Monto Presupuesto Vigente	\$ 404.600
Monto Acumulado de Obligación	\$ 0
Más cantidad del presente documento	\$ 404.600
Saldo por comprometer	\$ 0

GES. INTERNA	
22 03 003	
404.600	0
0	0
404.600	0
0	0


LIDIA CURIPAN JARA
JEFE FINANZAS Y PERSONAL


LIDIA CURIPAN JARA JARA
TESORERA MUNICIPAL (S)

FERIADO LEGAL
UNIDAD CONTROL INTERNO (S)

RECIBI CONFORME